

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 7 Miércoles 12 de enero de 2011 Pág. 665

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

630 GALLEGO Y LOSA, S.L.

Florencio Enrique Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en Ejecución n.º ETJ 386/10 se ha dictado decreto en cuya parte dispositiva se acuerda: Declarar la insolvencia total con carácter provisional, de la empresa ejecutada Gallego y Losa, S.L. con C.I.F. n.º B-37407160 en las presentes actuaciones por la cantidad de 6.476,92 euros de principal.

Salamanca, 21 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100095153-1